



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Décima Quinta sesión ordinaria de 2015

26 de noviembre de 2015

ACUERDO CNH.15.005/15

Con fundamento en el artículo 13 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y en lo dispuesto en el capítulo “Criterios para tratar asuntos con terceros” del Código de Conducta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó las solicitudes descritas e incorporadas en la propuesta presentada en la sesión, para participar en foros, eventos, y visitas de trabajo.